

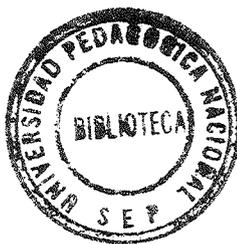


INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Unidad Mexicali  
Clave: 02DUP0001H

**ISEP**



*La aplicación de un proceso metódico para  
fomentar la comprensión y el respeto a los símbolos  
patrios en alumnos del primero grado de educación primaria*

Alma Angelina Grijalva Rodríguez

*Mexicali, B. C.,  
Abril, 1994.*



INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
Unidad Mexicali  
Clave: 02DUP0001H



*La aplicación de un proceso metódico para  
fomentar la comprensión y el respeto a los símbolos  
patrios en alumnos del primero grado de educación primaria*

Alma Angelina Grijalva Rodríguez

Propuesta Pedagógica presentada para obtener el título de  
**Licenciada en Educación Primaria**

*Mexicali, B. C.,  
Abril, 1994.*

UPN INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ISEP  
PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD MEXICALI

Oficio No.

218/T/94

USE-T-64

ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO DE  
TITULACION.

Mexicali, B.C., a 17 de mayo 1994.

C.PROFR. (A) Alma Angelina Grijalva Rodriguez  
P R E S E N T E .-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa Propuesta Pedagógica titulado

"La aplicación de un proceso metódico para fomentar la comprensión y el respeto a los símbolos patrios en alumnos del primer grado de educación primaria".

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar SEIS ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

A T E N T A M E N T E  
" EDUCAR HARA TRANSFORMAR "

SERGIO GOMEZ MONTERO  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

C.c.p. Expediente.  
C.c.p. Minutario.

# INDICE

INTRODUCCION . . . . .	1
------------------------	---

## CAPITULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

A. Planteamiento del Problema . . . . .	6
1. Definición del objeto de estudio . . . . .	10
2. Delimitación del problema . . . . .	11
B. Justificación . . . . .	13
C. Objetivo . . . . .	16

## CAPITULO II MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto social . . . . .	18
B. Contexto institucional . . . . .	24

## CAPITULO III REFERENCIAS TEORICAS Y CONCEPTUALES

A. Elementos del proceso educativo . . . . .	29
B. Los sujetos del proceso educativo . . . . .	36
C. Expectativas de los protagonistas de la educación cívica . . . . .	42
D. La teoría psicogenética . . . . .	47
E. Los contenidos curriculares . . . . .	51

F. Los símbolos patrios . . . . .	56
-----------------------------------	----

**CAPITULO IV**  
**ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA**

A. Estructura general de la propuesta . . . . .	60
B. Desarrollo de la propuesta pedagógica . . . . .	64

**CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

**BIBLIOGRAFIA**

**ANEXOS**

## **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

La búsqueda de procedimientos con mayor funcionalidad en la formación y en la aplicación de los contenidos curriculares de cada grado en el nivel de la escuela primaria, es una constante en cada docente.

Se llega hasta la elaboración de proyectos en la mente del maestro para cada niño que presenta alguna dificultad dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, dándose esta construcción de una manera automática. Así, el docente conduce el hecho educativo en su grupo escolar.

En el área de educación cívica, es fundamental para cada grado, el concepto de identidad nacional, por eso, se ha relacionado como propósito de esta propuesta pedagógica el establecer una metodología precisa para la enseñanza-aprendizaje de los símbolos patrios con alumnos del primer grado "A", ciclo escolar 1992-1993 de la Escuela Primaria "Adolfo Ruíz Cortínez "que se ubica en el poblado Guadalupe Victoria, en el Valle de Mexicali, B.C.

Para realizar esta propuesta primero fue necesario detectar las deficiencias en las actividades que proponen los objetivos específicos y actividades del módulo 4, en la unidad 7, primer grado; dichas actividades se adaptaron a la realidad del contexto social del lugar y se incluyeron otras que el mismo contexto social permite realizar.

Posteriormente se buscó la información necesaria sobre la definición de conceptos utilizados, sobre la teoría pedagógica y la intervención de los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Luego se delimitó la circunstancia del contexto social, del contexto institucional y se vio de qué manera podía influenciar esta propuesta pedagógica.

Ya en la metodología de dicha propuesta se seleccionaron siete etapas para un seguimiento ordenado, cada una con su serie de actividades lo más específico que fue posible.

Las etapas de la propuesta son las siguientes:

1. Planeación inicial.
2. Antecedentes.
3. Vivencias.
4. Información.
5. Prácticas.
6. Planeación.
7. Evaluación.

Por último se llegó a la conclusión de que la propuesta pedagógica debe ser viable debido a que está fundamentada en base a la experiencia docente, a la teoría pedagógica evolutiva en la aplicación de los contenidos curriculares objeto de estudio. A la vez se consideró la influencia del contexto social y el contexto institucional, quedando

definidas las etapas metodológicas y las actividades a realizar en cada una.

**CAPITULO I**  
**EL PROBLEMA DE INVESTIGACION**

# CAPITULO I

## EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

### A. Planteamiento del problema

En los planes y programas correspondientes a la educación primaria en México, se puede observar el interés tanto en el aspecto formativo como en el informativo, por lograr una educación integral en respuesta a la tendencia transformadora que caracteriza a la vida actual.

Debido a la cambiante dinámica social, la educación primaria necesita ofrecer a los alumnos una formación de calidad en todos los aspectos básicos que sustentan el desarrollo del individuo y su activa incorporación al mundo productivo.

Al inicio del ciclo escolar 1992-1993, se presenta al magisterio nacional el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, considerado por la Secretaría de Educación Pública como una propuesta que recoge las necesidades de la sociedad, de los educandos y de los maestros, a fin de fortalecer en un plazo, los contenidos básicos de la educación primaria.

Estos contenidos básicos no reemplazan a los programas en vigor, sólo constituyen un primer acercamiento a la reorganización de los programas de educación primaria y una invitación a la formación y actualización del maestro. Por lo tanto el maestro deberá programar su registro diario de avance programático basándose en el libro para el

maestro del grado correspondiente y tomando en cuenta las indicaciones que los contenidos básicos proponen.

Las ciencias sociales, a través de la geografía humana, la historia, la economía, la sociología, la ciencia política, la antropología y la psicología social, se propone contribuir a que el educando adquiera y desarrolle los conocimientos teóricos y metodológicos que lo lleven a formarse una conciencia crítica y creadora, indispensable para la búsqueda y logro de una sociedad más justa y más democrática, finalidad que se sustenta en la legislación educativa.

La escuela debe fomentar un ambiente adecuado para el aprendizaje sistemático y la interacción con los demás, condiciones fundamentales para el proceso de socialización del niño. No hay que olvidar que la familia, la comunidad y otros grupos sociales en los que éste participa, son ámbitos y experiencias como objetos de estudio, ya que a la vez amplían y afianzan el aprendizaje del niño.

De acuerdo con lo anterior, es importante introducir al educando en el conocimiento de las características más relevantes de su país, en las que advertirá que, a pesar de la diversidad geográfica, humana y cultural, existe una historia común, un idioma oficial y un conjunto de valores y costumbres que aunados a las leyes e instituciones lo identifican como mexicano.

El civismo más que una asignatura, debe ser un conjunto de prácticas cotidianas. Para ello se deben aprovechar todas las materias y

todas las situaciones, problemas o vivencias que se presenten, para conducir a los alumnos a la formulación de juicios de valor y encauzar su comportamiento social.

Los aprendizajes proporcionados por la educación cívica constituyen una forma de acercarse a las instituciones, normas y relaciones existentes en la organización social. Estos aprendizajes comprometen intelectual, moral y socialmente al educando.

La educación cívica en el primer grado de educación primaria apunta principalmente hacia el desarrollo de procesos interactivos que conduzcan al niño a la formación de una imagen personal adecuada, en relación con otros niños de su misma edad y con el maestro, y robustezcan su incipiente interés por los amigos y la colaboración.

Se alienta el proceso de adquisición de hábitos y disposiciones sobre el cuidado de su propia persona, otros seres vivos, las cosas de su propiedad y de uso común, y del entorno de tal manera que se inicien en la noción y aplicación de las reglas para una mejor convivencia.

De la misma manera se propicia su mejor inserción en otros grupos, así como el fortalecimiento de su identidad y relaciones con la familia y la escuela, como antecedentes para la comprensión y participación en otras instituciones. Se busca la gestación de sentimientos patrios y la formación de representaciones sobre los que es el país, de acuerdo con diversas aproximaciones que el maestro

introduce mediante descripciones, semejanzas, ceremonias y actividades sociales en los que destaca lo común y lo diverso, lo propio y lo ajeno.

El imbuir y cultivar las actitudes de respeto, reconocimiento y aprecio a los símbolos patrios en el educando del primer año de educación primaria conduce a una planeación concreta y adecuada que el maestro debe organizar mediante un conjunto de pasos metódicamente establecidos, apoyados en técnicas y estrategias que el medio permita desarrollar.

El programa integrado para el primer grado de educación primaria presenta en la unidad 7, módulo 4, el descubrimiento de algunos elementos de la nacionalidad mexicana, y expresión de sus experiencias en distintos lenguajes.

Los objetivos específicos para este módulo son:

- \* Identificar los símbolos patrios.
- \* Leer en voz alta diversos textos que contengan palabras con K y con X y que estén relacionados con la nacionalidad.
- \* redactar textos breves que se relacionen con la nacionalidad.

Las actividades propuestas para el desarrollo de estos objetivos, de acuerdo con la experiencia docente, presentan vacíos que se hacen notorios durante la realización del hecho educativo. Considero que dichos espacios han contribuido a que los alumnos del primer grado de la escuela primaria "Adolfo Ruíz Cortínez" no hayan logrado

demostrar una comprensión concreta respecto a la identificación de los símbolos patrios.

Lo anterior supone una mejor planeación de las actividades encaminadas a la comprensión de los símbolos patrios, por parte del docente, aunque hay que destacar que el apoyo referido en los libros de texto es, desde mi muy particular punto de vista, escaso.

De acuerdo a lo anterior el problema de investigación planteado consiste en **cómo hacer que el niño de primer grado grupo "A" de la escuela primaria "Adolfo Ruíz Cortínez" se apropie de los contenidos curriculares 4.1, 4.2, 4.3 y 4.6 que corresponde a la unidad 7, módulo 4.**

### **1. Definición del objeto de estudio.**

En el grupo escolar se ha observado que los niños al desarrollar las actividades planteadas por el maestro; sugeridas en el programa y con referencia en los libros de texto parte II, para el alumno. Aparentemente comprenden que los símbolos patrios son la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional Mexicano, mas sin embargo, al pedirles la realización de actividades concretas que sirvan como evaluación y que a la vez demuestren la concepción requerida, se encuentra que los niños, en su mayoría no han alcanzado a entender el simbolismo con valor nacionalista que los objetivos pretenden.

Dado lo anterior se debe reflexionar sobre la operatividad de las actividades propuestas en el texto del maestro y en el texto del alumno; concretamente, considero que se debe rescatar la raíz histórica en cada uno de los símbolos patrios, sin dar prioridad mayor al proceso integrador de la lecto-escritura.

Por esto definiremos nuestro objeto de estudio de la manera siguiente: ¿qué tipo de actividades debemos seleccionar para que el alumno de primer grado de educación primaria comprenda el significado nacionalista de los símbolos patrios.

## **2. Delimitación del problema.**

El problema planteado se ubica en los alumnos del primer grado grupo "A" de la escuela primaria "Adolfo Ruíz Cortínez", la población estudiada es de 30 alumnos, de los cuales 25 tuvieron mayor problema para distinguir el simbolismo nacionalista que representa los símbolos patrios.

En términos concretos, al finalizar el módulo 4 de la unidad 8; con la metodología propuesta en el libro para el maestro, sólo 5 niños fueron capaces de ubicar el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional como simbología de unidad nacional.

En el caso de los 25 niños; la Bandera fue quien "nos salvó de los malos", "es muy bonita", "los Niños Héroe se enredaron en ella", "no se debe jugar cuando esté ella".

Respecto al Escudo Nacional; "es un águila comiéndose una víbora posada en un nopal, es el símbolo de la Bandera que se debe respetar".

En cuanto al Himno Nacional; "Les gusta la cancioncita y les da emoción cantarla todos juntos".

De las expresiones anteriores se puede entender que existe en el niño un sentimiento implícito sobre el significado de los símbolos patrios; también es posible denotar la manera errónea en que verbalmente se expresan.

Se debe analizar la posibilidad de que el problema se encuentre en la metodología utilizada en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se ocupa utilizar una metodología acorde a la circunstancia particular del grupo, por ello, el presente trabajo tiene por objeto propiciar la metodología que conlleve a la mejor comprensión de los símbolos patrios.

Es necesario aclarar, que dicho problema también se ha observado por los maestros del segundo y tercer grado de la misma escuela, en donde los alumnos presentan dificultad para expresar verbal o por escrito el significado de los símbolos patrios.

Hay que preveer también, que probablemente haga falta mayor énfasis en el aspecto relacionado con la narración, la lectura y la escritura de textos breves, propios del área de español. Como el

programa de primer y segundo grado es integrado, los docentes enfocamos toda actividad con prioridad al propósito máximo del grado (la lecto-escritura) y cometemos el error de soslayar otros objetivos generales del mismo grado. Por esto, el problema también puede representarlo el maestro. Y para corregirlo debe retomar la historia, la geografía y el civismo como proceso integrador de la lecto-escritura.

Los maestros de la escuela en mención, debemos aceptar que durante tanto tiempo, no hemos establecido ninguna estrategia en común para solucionar este problema que seguramente continúa en toda la escuela primaria, a pesar de que los símbolos patrios son un objetivo de conocimiento en cada uno de los grados; como se establece en el capítulo III de esta propuesta.

Por todo lo anteroirmente citado, resulta importante la búsqueda de estrategias adecuadas para el logro correcto del proceso enseñanza-aprendizaje, mejorando así los procedimientos actuales.

Es necesario señalar que el problema planteado lesiona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los símbolos patrios en la escuela primaria.

## **B. Justificación**

El problema suscitado con los alumnos del primer grado grupo "A" ciclo escolar 1992-1993, de la escuela "Adolfo Ruíz Cortínez" y la falta de operatividad dada por los docentes de la escuela en mención, a

los contenidos curriculares alusivos a los símbolos patrios, fue el motivo que dio origen a la presente propuesta.

Con base en el trabajo docente, el hecho educativo siempre se presenta encerrado en un salón de clases y la operatividad del verbo tradicionalmente se limita a números y letras en el pizarrón y en el cuaderno, si acaso, uno que otro experimento de los que proponen en los textos de ciencias naturales, es lo que nos motiva el movimiento de al parecer tan cómodo del salón.

Esto no es un negar la importancia del salón, del pizarrón y del cuaderno dentro del proceso enseñanza-aprendizaje; sino que el docente debe reconocer, por lo menos, cada rincón de la escuela, cada lugar de la misma como un lugar importante para que el hecho educativo se dé. Así la vida cotidiana escolar será más activa. Diré también, que el afecto, es medio insustituible para motivar el interés de cada niño, el afecto mostrado por el maestro a sus alumnos es indispensable para crear un ambiente sano que nos conduzca a la libre expresión y al proceso enseñanza-aprendizaje y no a la instrucción propiamente dicha. Aquí está la diferencia, de ser profesor o instructor. Para el profesor, las técnicas y las estrategias resultan cómodas y fáciles; de todo se puede sacar provecho, para el instructor pocas técnicas son buenas y median en ellas el autoritarismo y la falta de afecto tan imprescindible en el niño pequeño del primer ciclo.

La mencionada necesidad de sustituir el verbalismo, el hablar del verbo en sí mismo; es decir, el usarlo como sustantivo, conduce a

proponer para ello, alternativas didácticas viables de aplicar dentro del contexto social específico del grupo de niños del primer grado. Dicha alternativa debe contemplar procesos para cada una de las etapas del trabajo escolar: planeación, desarrollo y evaluación.

Al realizar el anterior análisis, se acepta también que el problema de estudio existe en todos los grados y grupos de la escuela, es decir, en toda la población escolar.

Por esto, el estudio del problema planteado es de consideración importante por dos aspectos principales; por afectar a toda la población escolar y porque el origen del problema se presenta en los grupos del primer grado.

Se considera causa principal del problema el no haber utilizado un proceso metódico adecuado, el no haber utilizado técnicas y estrategias didácticas congruentes con la realidad del grupo y el haberse limitado a la simple instrucción establecida como sugerencia en el libro para el maestro y en el apoyo del libro de texto.

Considerando que estos procesos son de difícil apropiación, deben ser operados con métodos pedagógicos que faciliten la utilización del bagaje cultural que el niño trae, el despliegue de su actividad y la utilización de sus experiencias.

También se debe considerar que la aplicación de una pedagogía tradicionalista debe ser motivo de tales deficiencias; por eso,

el libro de texto parte II, debe traer mejor y mayor contenido iconográfico que servirá para reforzar el proceso. Así, habrá un libro de texto con mayor apoyo y evitará en alguna medida, por lo menos, que el educador caiga en una educación bancaria, repetitiva o tradicionalista.

### **C. Objetivo**

El análisis, la crítica y la reflexión sobre todo lo ya expuesto; sobre su importancia debido a la necesidad fundamental de que cada mexicano tome plena conciencia de su pasado, de su presente y de su futuro; de su realidad nacional y actúe así en consecuencia como un miembro activo capacitado para participar de manera positiva dentro de su entorno real, conduce a este trabajo, en este nivel donde de acuerdo a la teoría evolutiva es cuando el niño presenta el mayor grado de asimilación de valores. Por ello, se presenta como motivo de esta propuesta pedagógica, el objetivo siguiente:

**"Establecer una estrategia didáctica para lograr la comprensión de los símbolos patrios con alumnos de primer grado de educación primaria".**

**CAPITULO II**  
**MARCO CONTEXTUAL**

## CAPITULO II

### MARCO CONTEXTUAL

#### A. Contexto social

La escuela primaria estatal rural matutina "Adolfo Ruíz Cortínez" se encuentra localizada en calle tercera y avenida Venustiano Carranza, número 350, en la parte noroeste del Poblado Guadalupe Victoria, municipio de Mexicali, B.C.

La principal procedencia de los alumnos es del mismo sector noroeste que comprende desde la franja denominada zona del ferrocarril hasta la calle siete y desde la avenida Ignacio Allende hasta la avenida José Ma. Morelos y Pavón. respecto a su estratificación social, existen la clase media y la clase baja.

En los registros de inscripción inicial de los últimos tres años, el promedio de alumnos que asisten a la escuela es de 390 y el número promedio de padres de familia es de 295, de los cuales el 50% son jornaleros agrícolas; el 30% comerciantes no establecidos y el 20% restante corresponde a empleados particulares, empleados de los tres niveles de gobierno, profesionistas, albañiles, mecánicos, carpinteros, electricistas, agricultores, "rodinos", etc.

La clase obrera prácticamente no existe ya que no hay industria de ningún tipo a excepción de una fábrica de hielo cercano al poblado. Sólo existe un número de personas muy reducido que acude a

la ciudad de Mexicali a trabajar o a la planta geotermoeléctrica de Cerro Prieto.

Se observa que un 15% de los hijos de jornaleros agrícolas trabajan con ellos en forma esporádica y que algunos quedan como responsables de sus hermanos menores ya que el padre y la madre de familia trabajan.

La sociedad de padres de familia se reúne un promedio de tres veces al año con una asistencia de cuarenta y cinco padres de familia por reunión; en contraste, sólo el 15% del total de los padres de familia de toda la escuela no acuden al llamado particular del maestro.

A nivel grupo escolar, en el primer grado grupo "A", ciclo escolar 1992-1993 se hicieron tres reuniones con los padres de familia; al inicio del ciclo escolar, a mediados y al final del mismo. Hubo una asistencia promedio de 15 padres de familia de un total de 30.

La escasez de recursos económicos propicia una crisis muy acentuada en todas las familias que tienen hijos en esta escuela convirtiéndose en uno de los factores que originan la escasa relación de los padres de familia con la escuela de sus hijos. Por ello, es común encontrar que los padres de familia que frecuentan la escuela son de clase media.

La necesidad del apoyo activo o económico "voluntario" que la dirección de la escuela se ve obligada a solicitar a través de los

padres de familia, es uno de los factores que inciden en la asistencia a reuniones convocadas por dicho organismo.

Se reciben apoyos para la escuela de la comunidad a través de la Junta de Mejoras y de la Delegación Municipal o del Comité de Solidaridad de las escuelas que canaliza recursos del Programa de "Escuela Digna".

En el ciclo escolar actual 1992-1993, el primer grado grupo "A" se integra de treinta alumnos, de los cuales sólo diez padres de familia acudieron en forma voluntaria a preguntar por la educación de sus hijos.

Se puede considerar en base a la experiencia, que en la gran mayoría de los casos, los niños que en su hogar tienen la atención de sus padres son los que desarrollan mejor su trabajo escolar y los salarios tan bajos (N\$14.7 salario mínimo actual) propician que en la mayoría de los hogares se tengan muchas carencias que obviamente inciden en su educación.

En términos generales la relación escuela-familia es muy escasa y nula en la gran mayoría de los casos por lo que es de consideración importante para el problema de estudio aquí planteado, ya que será difícil pretender que el medio social que rodea al niño sea un sólido apoyo en la solución del problema que se presenta.

Se estima que la comunidad puede tener entre los quince mil y veinte mil habitantes y que el número de alumnos que asisten a los centros educativos que van desde preescolar hasta bachillerato, sea de tres mil.

La comunidad no es muy afecta a interesarse por la solución de sus grandes problemas: ampliación de su red de drenaje para "aguas negras", construcción de lagunas de oxidación para el tratamiento de dichas aguas residuales, y pavimentación de sus calles y avenidas.

Es una comunidad que requiere de mayor participación social, existen pocos clubes, hay seis edificios religiosos, los únicos festejos cívicos son el 16 de septiembre, el 20 de noviembre, el 21 de marzo y una feria anual que se realiza entre los últimos de octubre y principios de noviembre. El día de las madres se ubica dentro de los festejos cívicos que se realizan al interior de cada escuela.

Existen dos jardines de niños, siete escuelas primarias, tres secundarias y un colegio de bachilleres. Se encuentra en proceso de construcción una escuela técnica y se estima que para el año de 1994 estará en función de sus labores; se considera que un gran número de jóvenes acudirá a esta institución.

En servicios públicos, la comunidad cuenta con agua potable, energía eléctrica, drenaje para "aguas negras", alumbrado público, calles revestidas, teléfono, correos; se cuenta con tres accesos por carretera y uno por ferrocarril; como medios de transporte colectivo se cuenta con

taxis, autobuses que pasan de esta comunidad a la ciudad de Mexicali y con una estación de ferrocarril.

La actividad principal es la agricultura y dentro de ésta, lo que proporciona el 95% de los empleos es el cultivo de hortalizas para exportación dando trabajo en los campos de cultivo a hombres, mujeres y niños y en los "empaques" principalmente a mujeres. En segundo orden está la actividad comercial de productos usados y nuevos, esta actividad depende en su mayor parte de la agricultura.

Respecto a la cultura, sólo se cuenta con una sala que depende del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y la "obra negra" de un edificio que funcionará como biblioteca pública.

La única opción para la diversión la ofrece el deporte, ya que se cuenta con una unidad deportiva donde se pueden practicar todos los deportes acostumbrados en la región.

Para el cuidado de la salud se cuenta con una clínica del IMSS y con un Centro de Salud dependiente de la SSA, así como una guardería infantil participativa que presta servicio sólo para asegurados del IMSS.

La falta de espacios abiertos de cultura y de recreación propician la ingerencia de grandes cantidades de bebidas alcohólicas que causan deterioro a la economía familiar pero afortunadamente no propician dificultades frecuentemente.

No existen aún estudios respecto al origen de la comunidad sólo considerando los comentarios de padres de familia, se cree que el poblado se inició en lo que hoy conocemos como zona del ferrocarril debido a que allí existió una caseta o estación del ferrocarril y que hasta la fecha es utilizada por el mismo, aún existe el pequeño pozo de donde se extraía el agua que utilizaban las primeras dos o tres familias que habitaban de un lado de la caseta del ferrocarril, en construcciones pequeñas hechas de materiales de la región (pino salado y cachanilla). Lo anterior se ubica hacia el año de 1936. Posteriormente y del otro lado de la vía, se inició el desarrollo del poblado actual, en lo que hoy es la calle primera y hacia 1940 existía un mercado constituido por varios puestos individuales y éste es el lugar que actualmente ocupa la escuela primaria; dicho mercado hoy se ubica entre la calle siete y la calle ocho en lo que actualmente es el centro de la comunidad.

La escuela tampoco cuenta en sus archivos con la fecha de su fundación, pero se piensa que el primer edificio se hizo hacia 1945. Después hubo otra construcción en el año de 1955 y en el año de 1980 se inició la construcción del edificio actual. Pero cuentan que la primera escuela fue una ramada ubicada en la colonia "El Triángulo", en la parcela propiedad del Señor Pedro Mendoza.

El poblado Guadalupe Victoria cuenta con un edificio para la Delegación Municipal, otro para Recaudación de Rentas del Estado, para la CESP, la CFE, oficinas de la Policía Judicial del Estado, Tránsito del Estado y Cuartel de Bomberos.

Hay tres bancos y en general, el poblado posee todas las características que tiene un pueblo en proceso rápido de convertirse en ciudad, incluyendo, desafortunadamente los ya típicos cinturones de miseria y la falta de interacción social entre todas las familias. Ya que cuando han logrado tener lo necesario para vivir en cuanto a servicios, se olvidan de luchar nuevamente unidos por lograr el pavimento, lugares recreativos, etc., en general por todo lo que cada comunidad organizada puede pedir; el derecho a la ciudad.

En base al contexto social citado, es posible considerar que será difícil incluirlo en la propuesta pedagógica como medio eficaz para coadyuvar a ella, sin embargo, esto no quiere decir que deba dejarse de lado. De hecho en la propuesta pedagógica, este contexto social tendrá una participación importante; mas no será fundamental. Los eventos cívicos patrióticos citados anteriormente servirán para reforzar el contenido curricular objeto de estudio.

## B. Contexto institucional

Los programas actuales o libros para el maestro, hacen hincapié en la importancia que el maestro debe dar al afecto; se considera como la vía más apropiada para conducir la formación y la aplicación que utilizan el proceso enseñanza-aprendizaje o el hecho educativo propiamente dicho. De tal manera que los vínculos afectivos entre maestro-alumno, alumno-alumno y alumno-familia se vean fortalecidos en forma cotidiana contribuyendo así al logro de los objetivos generales de la educación, establecidos en el artículo tercero

constitucional y en la ley general de educación, así como los objetivos de tipo curricular que establecen los planes y programas vigentes. El centro educativo debe verse como parte integral de la comunidad donde se ubica; recibiendo y aportando influencias.

El alumno, durante toda su educación, especialmente en la primaria (porque es la mayor escolaridad del mexicano), debe aprender a visualizar los problemas que afectan positiva o negativamente a la sociedad donde vive.

La clave de la escuela es 02EPROO23E y pertenece a la XV zona escolar. Cuenta con trece grupos: el "A" y el "B" para cada grado a excepción del quinto grado que cuenta con el grupo "C". En cuanto al aspecto material, la escuela cuenta con un autobús, trece salones, dirección, biblioteca, plaza cívica, cancha de básquetbol, de fútbol, baños. La tienda escolar y el almacén deben mejorarse. Todo el inmueble está en buen estado, el mobiliario también. Cuenta con árboles de todos tamaños y bien ubicados, aunque existe espacio para más. La tienda escolar es la única fuente de ingresos con que cuenta la escuela, con esos ingresos se resuelven las necesidades diarias de gises, útiles de limpieza, borradores, papelería, etc.

El personal de la escuela se integra por la directora, un auxiliar de dirección, trece maestros de grupo, una maestra de actividades culturales, otra de actividades artísticas, otra para actividades tecnológicas y un maestro para educación física. Dos intendentes y un chofer. El autobús escolar es utilizado por todos los

grupos para las excursiones a otros lugares del valle de Mexicali y a la ciudad. También es utilizado para acudir a los eventos que programa la inspección escolar.

Aunque las condiciones generales de la escuela son buenas, necesita mayor interés de todos los elementos que trabajan en ella y saberlo transmitir hacia los alumnos y hasta los padres de familia, para eso, hace falta un proyecto de Consejo Técnico que contemple acciones a corto, mediano y largo plazo para que todos sepan qué escuela van a tener en un futuro mediato.

La normatividad es impuesta por la inspección escolar a través de la dirección de la escuela; son las autoridades inmediatas a que el maestro de grupo tiene acceso. Esta normatividad impone muestreos de conocimientos en el área de español (lectura, escritura y ortografía) y en el área de matemáticas. Establece dos períodos de examen de conocimientos generales uno a mediados de ciclo escolar, concursos de cada una de las disciplinas complementarias (artísticas, tecnológicas, actividades culturales y educación física).

La sociedad de padres de familia no participa como tal de ninguna forma dentro de la educación de los niños y tampoco lo hacen las autoridades de la comunidad (Delegación Municipal o presidente de la Junta de Mejoras).

Se realiza una reunión de consejo técnico cada tres meses, en estas reuniones sólo se tratan aspectos cívicos en los que la escuela

debe participar dentro de la comunidad e informes de los maestros responsables de las comisiones que se distribuyen en la primera reunión de consejo técnico (áreas verdes, primeros auxilios, higiene, etc.).

Existe un buen ambiente escolar, producto de una relación normal entre alumnos, maestros, personal administrativo y personal manual; de acuerdo con la directora de la escuela, son cinco o seis casos al año en los que algún padre de familia llega a la dirección para solicitar su intervención por problemas en la relación maestro-alumno-padre de familia, los cuales son superados o se opta por cambiar al niño al grupo paralelo.

Con las anteriores condiciones del contexto institucional podemos concluir que es un factor que sí puede contribuir al desarrollo de la alternativa didáctica que dará respuesta al problema planteado. Esto en función de que cada "asamblea social de los lunes" servirá para reforzar el contenido curricular del objeto de estudio, así como las fechas conmemorativas en que se realizan actos especiales como el 24 de febrero, etc. También existe el material de apoyo que proporciona la inspección escolar a los docentes, donde se le está dando importancia a la historia, geografía y civismo (Ver Anexo No.1).

**CAPITULO III**  
**REFERENCIAS TEORICAS Y CONCEPTUALES**

## CAPITULO III

### REFERENCIAS TEORICAS Y CONCEPTUALES

#### A. Elementos del proceso educativo

En el sentido amplio, el término educación puede confundirse con la socialización, en cuanto proceso de transmisión, de valores, normas, creencias y comportamientos; pero generalmente, se sostiene que la educación es sólo una parte del proceso de socialización. En un sentido más restringido, el término educación designa todo acto o acción intencional sistemático y metódico que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial. Actualmente, la idea de la educación como acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades y actitudes, está siendo reemplazada por una idea de la educación concebida como acción recíproca ya se trate de una persona, grupo o colectividad.

La socialización, en términos de la psicología, se usa para designar el proceso de elaboración personal mediante el cual el individuo internaliza los puntos y normas de la sociedad en que vive, configurando así una personalidad que lo hace actuar en la vida social conforme a las expectativas de esa misma sociedad.

El concepto de cultura ha sufrido cambios a través del tiempo, actualmente existe tan amplia polisemia en torno a la palabra que el término es utilizado con una gran amplitud y pluralidad de sentidos. La

cultura como adquisición de un conjunto de saberes y como resultado de esa adquisición; es el uso corriente que suele darse al término. La cultura se identifica -en esta concepción- con el refinamiento intelectual o artístico, entendido éste como conjunto de saberes y conocimientos eruditos acerca de ciertas "cosas superiores" como la filosofía, la literatura, la música clásica, el arte, la cultura, el teatro, el conocimiento de la historia, de la geografía, de la mitología o el dominio particular de una ciencia o un arte. Dentro de esta concepción, la palabra cultura sirve también para designar cualidades subjetivas de la persona "cultivada": culto es aquél que por el estudio, ha desarrollado sus capacidades intelectuales, ha "adquirido cultura". En este caso tener cultura, "ser culto" es equivalente a disponer de muchos datos y conocimientos sobre célebres librecos; consecuentemente, a mayor grado de instrucción, mayor cultura. La cultura se concibe como creación de un destino personal y colectivo. En la concepción antropológica la cultura es el estilo de vida, pero estilo de vida adquirido y conservado: es una concepción apoyada en el pasado.

En su sentido original, el término ideología significó la ciencia de las ideas, es decir, la investigación de los hechos generales de conciencia, sus orígenes, formación, combinaciones y relaciones por medio de un análisis de las facultades humanas. Posteriormente, en la época de Napoleón, tener ideología era tener ideas impracticables, de acuerdo con algunas interpretaciones de Marx, la ideología designa un sistema de concepciones e ideas (filosóficas, religiosas, políticas, jurídicas, morales y estéticas), que reflejan en última instancia las relaciones económicas.

Para Pareto y otros sociólogos, la ideología es un fenómeno que a base de ideas simplificadas ligadas al sentimiento más que a la razón, orienta y controla de hecho las acciones de los individuos y de los grupos.

Hoy en día el concepto se utiliza con diferentes sentidos pero aplicado, en general, para designar un nivel constituido de toda sociedad que, como forma de conciencia social, expresa un conjunto de ideas, creencias y opiniones acerca del hombre, la sociedad, la historia y el mundo.

En nuestros días, se entiende por ciencia; al conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables, que obtenidos de una manera metódica y verificados en su contrastación con la realidad, se sistematizan orgánicamente haciendo referencia a objetos de una misma naturaleza, cuyos contenidos son susceptibles de ser transmitidos.

El término pedagogía en su origen significó la práctica a la profesión de educador, pasó luego a significar cualquier teoría de la educación, entendiéndose por teoría no sólo una elaboración ordenada y generalizada de las modalidades y de las posibilidades de la educación, sino también una reflexión ocasional o un supuesto cualquiera de la práctica educativa. Hoy la pedagogía tiene la dignidad de una ciencia autónoma que utiliza a la psicología como ciencia auxiliar fundamental.

Como pedagogía se entiende a la ciencia, arte, técnica de educar.

La enseñanza se conceptualiza como el mostrar o exponer algo. Acción de transmitir conocimientos. Orientación, guía, indicación, señalamiento. Por instrucción sistemática, muestra o exposición.

Con el término aprendizaje se designa a una gran diversidad de situaciones como la de aprender a caminar o a leer, a desempeñar un oficio o adquirir el conocimiento de una ciencia.

En general, se hace referencia al proceso de alcanzar el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio o de la experiencia que conduce a la adquisición de un nuevo comportamiento. Desde el punto de vista psicológico, se habla de aprendizaje cuando se produce la adquisición de hábitos mediante la asociación repetida de estímulo-respuesta.

Podemos referirnos a la concepción de método como el camino a seguir mediante una serie de operaciones y reglas fijas de antemano, de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un cierto fin. Sin incurrir en el error de pensar que, para cada fin, existe un único método.

La concepción didáctica se define como el arte de enseñar. Como la manera que en relación a la enseñanza se conduce un buen método didáctico.

Entendemos por conducta la manera como los hombres dirigen sus acciones. La conducta no se reduce a hechos materiales y objetivos,

ni a las solas reacciones del organismo, considerado como medio, que trata de reducir las tensiones que éste suscita.

En sentido general, estrategia, es el arte de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones de cara a alcanzar un objetivo. El término puede ser utilizado en cualquier campo de la actividad humana.

El nacionalismo se concibe como la ideología o sentimiento que exalta la nación, su pasado común su solidaridad presente y sus aspiraciones futuras.

Con el concepto de patriotismo se hace referencia a la persona moral en la que convergen los diversos sentimientos resultantes de la conciencia de nuestra nacionalidad.

Se define el civismo como un valor que concierne a los ciudadanos, a la ciudadanía. Comportamiento que deben observar los ciudadanos con relación a los intereses de la Patria.

Como educación cívica se entiende el proceso de formación de los individuos de una sociedad, en orden a que cumplan, en la mejor forma posible, con sus deberes como ciudadanos, y a la vez, estén preparados para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

Se entiende como símbolo (del griego *syn* junto, *ballein* poner), la representación, imagen o figura con que, materialmente o de

palabra, se representa una idea, una cosa o un sentimiento. Se trata de la representación de una cosa por medio de otra, por alguna semejanza o correspondencia o simplemente, por atribución convencional.

Si bien el símbolo es un signo dotado de significado no hay que confundir estos conceptos; la significación simbólica es una cosa completamente diferente a la significación semiótica. Como símbolo social se entiende cualquier expresión representativa de un fenómeno o movimiento social: persona, palabra, sonido, divisa u otro objeto de expresión que se emplee para llamar la atención sobre un programa, idea, movimiento, objeto o acción social.

Son símbolos nacionales el conjunto de elementos o cosas que se emplean como representativos de la nacionalidad, tales como la bandera, el himno nacional, el escudo; también puede ser un árbol, una flor o un ave.

Tienen el carácter de representación de una nación, y suelen actuar como ritos aglutinantes de la nacionalidad.

Una asamblea es una reunión numerosa de personas de carácter transitorio y de solidaridad y cohesión poco acusados, citados para un fin determinado<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> ANDER\_EGG Ezequiel. Diccionario del trabajo social. Ed. El Ateneo. México, 1985. pp. 36,75,77-336.

De acuerdo con el artículo 57 del reglamento interior de trabajo de las escuelas primarias de la República Mexicana, al iniciarse cada año escolar, se organizará un festival en el que se rinda un homenaje a la Bandera Nacional, con la presencia de alumnos, maestros, padres de familia y representantes de las autoridades civiles y militares. El artículo 58 del mismo reglamento establece que el primer día de cada semana de labores se iniciará con un homenaje a la Bandera Nacional. también el artículo 14 de la ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional Mexicano dice: "...En las escuelas y planteles educativos de enseñanza primaria y secundaria, deberán rendirse honores a la bandera, cuando menos una vez a la semana..."<sup>2</sup>.

De acuerdo con la experiencia docente personal, la normatividad señalada en los artículos anteriormente citados se conoce en la cotidianeidad del alumno y del docente como asamblea social de los lunes o simplemente como lunes social. En el desarrollo del lunes social se reúnen los niños de todos los grados, sus maestros, la directora, intendentes y toda persona que se encuentre en la escuela cada lunes a las 8:00 horas. Se inicia con los honores a la bandera: saludo, Juramento e Himno Nacional Mexicano todos los presentes participan dirigidos por el maestro y el grupo que previamente se han establecido. Cada grupo participa en la conducción de esta asamblea por lo menos tres veces al año.

---

<sup>2</sup> VELAZQUEZ, José. Vademécum del maestro de escuela primaria. Ed. Porrúa. México, 1981. pp. 301-302.

## **B. Los sujetos del proceso educativo**

El maestro es el guía ilustrador, razonable con interés y reflexión particular que actúa con decisión y de manera significativa dentro de su ámbito real. Institucionalmente se considera al maestro como el ejecutor del contrato escolar, conocedor de los contenidos a desarrollar, organizador y especialista en estrategias y técnicas adecuadas para el buen funcionamiento del proceso enseñanza-aprendizaje haciendo énfasis en el aprendizaje creador. En términos generales es el que organiza el conocimiento.

El alumno es un ser activo y creador, parte esencial del proceso enseñanza-aprendizaje, capaz de asimilar conocimientos mediante el interés, el redescubrimiento y la experimentación sobre un objeto determinado. De acuerdo a lo anterior, debe ser quien mayor participación tenga dentro del hecho educativo.

La pedagogía moderna ha comenzado a otorgar un papel de mayor importancia dentro del proceso educativo al alumno, como sujeto que está en constante desarrollo educativo, por eso debe trabajar con contenidos curriculares acorde a la etapa que está viviendo, y a su cotidianeidad.

En el niño de primer año existen algunos rasgos fundamentales que lo caracterizan; su educación no se inicia en el momento de su ingreso a primer grado: la labor de la escuela primaria consiste en aportarle los elementos básicos para enriquecer los aprendizajes

previamente adquiridos en el ambiente del que proviene y las actitudes positivas para consigo mismo y con los demás.

Los primeros años de vida del niño son muy significativos para su desarrollo. De ahí que el quehacer educativo del maestro de primer grado sea determinante en relación a la vida escolarizada del niño, ya que es en esta etapa inicial cuando éste habrá de integrarse a las nuevas situaciones que se derivan de pertenecer a un grupo escolar.

En esta edad empiezan a aparecer algunas actitudes de agrado hacia el orden, aunque todavía acompañados de despreocupación por lo que el excesivo requerimiento de orden y limpieza por parte del maestro puede ser motivo de angustia para el niño y producir el efecto contrario.

Los niños de primer grado comparten intereses comunes en los juegos por eso el maestro debe programar actividades indistintamente para ambos sexos.

El niño necesita vivir y convivir en un ambiente comprensivo y estimulante, cordial y afectuoso que no debe confundirse con la debilidad o la falta de orientación. Necesita como todo ser humano, saberse aprobado, comprendido y estimado para elaborar una imagen positiva de sí mismo. Su percepción es global; está capacitado para describir situaciones pero no para analizarlas. Será durante el proceso de maduración como irá surgiendo el niño con capacidad analítica.

El niño de esta edad es egocéntrico, sus juicios y razonamientos se caracterizan por una falta de objetividad y por su incapacidad de entender los sentimientos de los demás. A esta edad el niño sigue sus propias reglas y es casi incapaz de entender las ajenas. Incluso en los juegos, en la conversación; cree jugar y cree hablar con los demás pero en realidad lo hace él solo. A lo largo del primer año, el niño irá desarrollando una capacidad de análisis de totalidades que le permitirá apreciar elementos y relaciones. Esta capacidad se va estructurando a través de una ampliación de esquemas en un proceso de equilibrio constante. El niño amplía, enriquece, organiza y transforma incesantemente su modelo interno del mundo, basándose en la interacción con los objetos. A través del lenguaje entra en contacto con los conceptos y nociones de los demás y comienza a ubicar el pensamiento individual dentro del sistema del pensamiento colectivo, a reconstruir acciones pasadas y anticipar las futuras, aún cuando sus nociones de espacio y tiempo son vagas, inestables y difusas. De ahí que el programa de primer grado haga hincapié en la importancia de la expresión por medio del lenguaje.

El niño de esta edad considera que todo está hecho para los hombres y los niños mediante un plan preconcebido, y que todas las cosas están dotadas de vida e intenciones. Por eso las explicaciones mágicas son para él totalmente naturales. Aún es incapaz de fundamentar sus afirmaciones y de reconstruir retrospectivamente la forma en que ha llegado a ellas.

Resuelve por medio de intuición, una serie de problemas que se le presentan pero su pensamiento no manifiesta todavía una estructura lógica que respalde esas acciones.

El desarrollo del pensamiento infantil aunado a la experiencia constante con los objetos permitirán que el niño, hacia los 7 u 8 años, se inicie en el entendimiento de la lógica de estos planteamientos al llegar a la etapa de las operaciones concretas.

De lo que deduce la importancia de que el maestro tome en cuenta que sus razonamientos lógicos de adulto están alejados del pensamiento prelógico infantil.

El maestro debe tener siempre presente que el aprendizaje se basa, fundamentalmente, en la experiencia personal del niño y de que se enfrenta a un grupo de niños que tienen diferente capacidad y de que no todos han podido desarrollarlas en el mismo tiempo y con igual éxito. Se debe evitar todo tipo de discriminación vinculada con el medio del que el niño proviene. El maestro debe tomar en cuenta los problemas y carencias de los alumnos, y trabajar sin establecer comparaciones. El maestro debe observar los rasgos de madurez de los alumnos, en los aspectos psicomotrices, cognoscitivos y socioafectivos. Debe estimular la superación de las deficiencias que existan, fomentar y expresar el respeto absoluto a cada alumno como persona, evitar sistemas de evaluación que propicien sentimientos de inferioridad o dé falsa superioridad en los niños. Prescindir de sanciones o críticas autoritarias, porque limitan las posibilidades de elección del niño. No exigir al niño

más de lo que puede rendir de acuerdo con su desarrollo, para evitar que experimente sentimientos de frustración. Estimular a cada niño con el elogio oportuno previo descubrimiento de sus posibilidades de participación.

Es importante conocer y estimular el desarrollo de los intereses propios del niño, ya que las actividades y contenidos de programa se basan en ellos. Además partiendo de los ya existentes se puede promover la formación de nuevos intereses.

La relación maestro-alumno debe darse mediante el afecto. La relación afectiva es fundamental en el primer grado, ya que uno de los principales temores infantiles es la separación del núcleo familiar y el ingreso a un ambiente que, a primera vista, puede parecer hostil.

El maestro debe ofrecer su apoyo para que el niño exprese sus emociones y así logre ampliar sus esquemas de interacción con otros niños y con los adultos. El ambiente lúdico del niño (preescolar o familiar) debe permanecer como una etapa de transición sin llegar a establecer un ambiente formal.

Cuando el maestro planea actividades que responden a los intereses de los niños, el problema de la disciplina se reduce notablemente y quedan sólo los problemas de convivencia, que podrán ser resueltos en forma más eficaz si el maestro los analiza junto con el grupo, propiciando la participación de todos. El cuidado de los

materiales, la limpieza del salón, la ayuda a otros compañeros y otras actividades que impliquen colaboración, deben ser explotadas.<sup>3</sup>

De acuerdo a la experiencia docente la dependencia del niño hacia el adulto se elimina gradualmente mediante el afecto, la motivación oportuna, la participación acorde a la capacidad individual del niño. El diálogo oportuno con todo el grupo es muy positivo para que se reestablezca un orden en toda actividad.

También es importante que los niños tengan la posibilidad de decirle al maestro lo que les gusta y lo que les molesta. La relación maestro-alumno debe darse siempre en un plano de comprensión y de afecto.

De acuerdo a los datos proporcionados por el contexto social, no es posible considerar que se logrará con éxito una relación maestro-alumno-padre de familia; mas sin embargo debe intentarse ya que por lo menos, cada familia debe estar consciente de los objetivos que se persiguen en la escuela primaria, en el primer grado y del objetivo de esta propuesta pedagógica para con ello tratar de inducir la participación del núcleo familiar.

---

<sup>3</sup> SEP. Libro para el maestro. Primer grado. México, 1986. pp. 44-49.

### C. Expectativas de los protagonistas de la educación cívica

En todo proceso educativo resulta de importancia fundamental adecuarlo a las diferentes etapas que presenta el desarrollo de los niños involucrados. En el caso de la Educación Cívica, este punto quizá más importante que en muchas otras disciplinas, pues, como ya sabemos, aquí no se trata únicamente de asimilar conocimientos o adquirir habilidades, sino principalmente, de manejar emociones, actitudes y conceptos, relacionados con los fenómenos que se producen en la intimidad psíquica del niño y le revelan gradualmente, a veces de manera torrencial, la amplitud de su propio ser y la de su entorno.

Esta situación le impone cambios muy drásticos tanto en el proceso de conocerse y aceptarse a sí mismo, como en el de adaptarse y participar en su sociedad que crece y se complica.

Como bien sabemos, éste es un complejo proceso en el cual una parte interactúa con la otra, generando la espiral creciente y evolutiva en que deseamos que se desarrolle la personalidad del individuo, es decir, al crecer el ámbito interior del niño, la educación lo capacita para percibir ámbitos sociales más complejos e interactuar en ellos y a su vez, al hacer esto, la educación lo estimula a explorar, reconocer y manejar mayores espacios y capacidades de su ser.

Hoy sabemos que este proceso no termina, de ahí que la existencia sea un perpetuo aprendizaje.

Así, en las primeras etapas de la vida de un niño, fuera ya del círculo, es fundamental que su maestro lo sepa llevar amorosamente y con pleno conocimiento de sus crecientes capacidades por este camino en el que habrá de reconocer las relaciones consigo mismo, con su familia, con sus compañeros de salón, de la escuela, su barrio, su ciudad o provincia, su Estado, su país y finalmente su planeta.

La educación cívica, pues, ha de tomar en cuenta y armonizar los cuatro componentes que siguen: las peculiaridades psicológicas y fisiológicas del educando, las relaciones que descubre y mantiene con su sociedad, las relaciones que lleva con su maestro y su escuela, y los propósitos que con estos recursos se pretende alcanzar.

En atención a lo anterior, enseguida se presenta una justificación de estas cuatro estructuras, organizadas en ciclos, que configuran a grandes rasgos las características y las expectativas de los protagonistas de la Educación Cívica, en la inteligencia de que tal presentación de ninguna manera pretende ser exhaustiva o revestir el carácter de un manual de procedimientos simplemente se ofrece una orientación general, en un proceso dentro del cual el talento, la preparación, el entusiasmo, la inventiva y la profesionalidad del maestro son insustituibles y de él, más que de ninguna guía, dependerá el éxito o el fracaso del proceso en que nos encontramos involucrados.

Puede discernir acciones buenas y acciones malas, pero tiene todavía dificultad para distinguir si las acciones de los otros son

deliberadas o accidentales. Es capaz de reaccionar ante lo que "se vale" y lo que "no se vale".

Reconoce y acepta reglas en los juegos como "te toca" o "no te toca".

Su aprendizaje moral está muy vinculado a recompensas, castigos, prohibiciones y modelos de conducta que le plantean sus padres u otros agentes socializadores, Presenta contradicciones entre su egocentrismo y sus tendencias a establecer relaciones colectivas, pro tiene, así mismo, gran inclinación hacia actividades de su grupo, en particular los juegos.

Tiene inquietud por encontrar su lugar en la familia y en el grupo escolar. Le importa mucho el lugar que ocupa respecto a otros niños, y compara frente al adulto sus logros con los de los demás.

Exige a otros niños, generalmente menores que él, lo que los adultos exigen. Reconoce lo que se puede y lo que no se puede hacer en función de la situación económica, de tiempo y otras razones que le brindan los adultos (sabe lo que se puede y no se puede hacer o comprar).

Es capaz de comportarse de forma diferente según las distintas situaciones: en una ceremonia, espectáculo, etc. Elige amigos o grupos en función de la actividad que pueda realizar con ellos; y mantiene esta

relación más por interés en la actividad misma que por lealtad a aquéllos con quienes la realiza.

Es capaz de identificarse como perteneciente a una entidad (País, Estado, Municipio), pero no a dos o más de ellas al mismo tiempo.

La sociedad ofrece continuamente modelos contradictorios y promueve otro tipo de moral con respecto a la que se inculca en el hogar y en la escuela, lo cual suele llevar al niño a situaciones ambivalentes. Esta inseguridad se acentúa debido a que los adultos promueven la autonomía de los niños hasta un cierto punto, después del cual actúan autoritariamente.

En general, la sociedad exige ciertas conductas y habilidades (por ejemplo aprender a leer) a una edad fija, sin tomar en cuenta los patrones de desarrollo de cada niño, lo que puede llevar a errores de apreciación y a evaluaciones inadecuadas.

En este primer ciclo el maestro tiene una relación más directa y personal con el niño que en los otros dos. Ejerce gran influencia sobre él, lo que facilita o dificulta su incorporación a las actividades del grupo, y por ello adquiere gran importancia como modelo. El maestro se relaciona afectivamente con sus alumnos sirviendo de enlace entre los padres y otros adultos.

El maestro es un referente cívico, opera como árbitro y facilita la asimilación de nociones y actitudes cívicas. Así mismo propicia el respeto a las reglas del grupo, ya que en este ciclo es importante la creación de hábitos de respeto grupal y reconocimiento del punto de vista "del otro".

La escuela ofrece nuevos esquemas de valores sociales, permitiendo que el desarrollo cívico del niño se refiera a contextos culturales diferentes del familiar. Así mismo, la organización escolar crea ambientes que propician el entendimiento entre niños de diversas edades y condiciones socioculturales, y el grupo escolar contribuye a contrastar al niño con otros niños.

Familiarizar al niño con el significado y el manejo de las reglas por medio de juegos y actividades sencillas. En estos juegos se desarrolla la capacidad de colaborar con otros niños.

Ayudarlo a que vaya siendo consciente de sus preferencias y de sus antipatías personales. Desarrollar y fortalecer las nociones de orden, de propiedad y de bien colectivo. Inculcar actitudes de cuidado a los seres vivos, las cosas propias a la del entorno.

Enseñar a resolver sus divergencias con otros niños sin el uso de la violencia o la renuncia a la participación. Cultivar la capacidad de

reconocer lo bueno y lo malo. Imbuir y cultivar las actitudes de respeto, reconocimiento y aprecio a los símbolos patrios<sup>4</sup>.

#### **D. La teoría psicogenética.**

Medir en el niño el nivel de desarrollo alcanzado ha sido motivo de estudios de la psicología evolutiva a lo que se ha llamado escalas y estadios de desarrollo. Las escalas son descriptivas; los estadios, operacionales, con vista a profundizar el conocimiento del modo organizativo del niño y las nuevas formas que toman sus diversos comportamientos durante la evolución. El estadio no tiene una base cronológica, sino que se basa en una sucesión funcional. La idea de estadio ha sido estudiada por diversos autores. J. Piaget estudia fundamentalmente la operación intelectual tal y como se presenta al observador a lo largo de las diversas asimilaciones del niño. H. Wallon valora los estadios descritos partiendo del desarrollo emocional y la socialización. Por último, el psicoanálisis a continuación. S. Freud, describe la sucesión y encadenamiento de los diversos estadios instintivos.

J. Piaget precisa al máximo los términos al definir un estadio: para considerar que existe un estadio, lo primero que se requiere es que el orden de sucesión de las adquisiciones sea constante. Insiste claramente en que no se trata de un orden cronológico sino de un orden

---

<sup>4</sup> SEP. Guía para el maestro. Primer grado. Educación primaria. México, 1992. PP. 11-13.

sucesorio. Piensa que el delimitar unos estadios no es una meta en sí y que ello es un simple instrumento indispensable para el análisis de procesos formativos como son los mecanismos del razonamiento.

J. Piaget distingue dos aspectos del desarrollo intelectual del niño; el aspecto psicosocial, es decir, todo lo que el niño recibe de fuera, aprende por transmisión familiar, escolar o educativa en general y, el aspecto espontáneo o psicológico, que es el desarrollo de la inteligencia propiamente dicho: lo que el niño aprende o piensa, aquello que no se le ha enseñado pero que debe descubrir por sí solo, y esto es esencialmente lo que toma tiempo.

Piaget distingue cuatro grandes periodos en el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño. Habla en varias ocasiones de las relaciones recíprocas de estos aspectos del desarrollo psíquico.

El primer periodo llega hasta los 24 meses, es el de la inteligencia sensorio-motriz, anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

El segundo periodo es el preoperatorio del pensamiento, llega aproximadamente hasta los 6 años.

Según Piaget la función simbólica tiene un gran desarrollo entre los 3 y los 7 años.

El tercer periodo se sitúa entre los 7 y los 11 ó 12 años. Este periodo señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivización del pensamiento.

El cuarto periodo es el de las operaciones formales: la adolescencia.

Debido a que el niño de primer grado se encuentra en edad de los 6 años citaré las características que distingue J. Piaget habla del inicio en el simbolismo, es todavía incapaz de despegarse de su acción para pasar a representársela. La función simbólica se realiza en forma de actividades lúdicas (juegos simbólicos) en los que el niño toma conciencia del mundo, aunque deformada. Reproduce en el juego situaciones que le han impresionado (interesantes e incomprensibles precisamente por su carácter complejo), ya que no pueden pensar en ellos, porque es incapaz de separar acción propia y pensamiento.

Por lo demás, al reproducir situaciones vividas las asimila a sus esquemas de acción y deseos (afectividad), transformando todo lo que en realidad pudo ser penoso y haciéndolo soportable e incluso agradable. Para el niño el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo. Los símbolos lúdicos de juegos son muy personales y subjetivos.

El lenguaje es lo que en gran parte permitirá al niño adquirir una progresiva interiorización mediante el empleo de signos verbales, sociales y transmisibles oralmente.

Piaget habla de un egocentrismo intelectual durante el periodo preoperatorio. El niño se apega a su punto de vista, todavía no sabe relacionar entre sí.

La subjetividad de su pensamiento y su incapacidad de situarse en la perspectiva de los demás repercute en el comportamiento infantil<sup>5</sup>.

Según la teoría psicogenética el aprendizaje sólo puede ser realizado por el sujeto que está capacitado para ello, por eso se necesita que todas las funciones que intervengan en la asimilación del nuevo conocimiento, están desarrollados o se estén desarrollando.

Para J. Piaget, el aprendizaje es una cadena de procesos gratificantes que nos hace asimilar el medio en interacción constante hombre-ambiente, considera que un niño activo es un niño que está aprendiendo. Para la teoría Psicogenética, los factores innatos: asimilación y acomodación actúan conjuntamente con las influencias del ambiente. Esta teoría propone la construcción evolutiva del conocimiento<sup>6</sup>.

La construcción evolutiva del conocimiento que sustenta J. Piaget servirá da base para el desarrollo de esta propuesta pedagógica. Una construcción evolutiva resultante de la interacción del sujeto con el objeto. La pedagogía operatoria se basa también en la teoría de J.

---

<sup>5</sup> UPN. Antología. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. SEP. México, 1985. pp. 88-111.

<sup>6</sup> UPN. Antología. Teorías del aprendizaje. SEP. México, 1986. p.215.

Piaget, quien define el pensamiento como un conjunto de operaciones que interactúan entre sí. Esta pedagogía propicia la actividad asimiladora del niño a que hace referencia Piaget, aquí el error es un elemento con valor para la construcción intelectual, sin que deba tomarse como punto de partida para proceso de aprendizaje alguno. Sólo utilizarlo adecuadamente dentro del proceso cuando aparezca.

La pedagogía operatoria ve la comprensión como algo que se da poco a poco, por eso el aprendizaje debe retomar las experiencias que el niño trae de actividades anteriores.

Hablar del trabajo en la pedagogía operatoria es hablar de partir del interés del niño.

## **E. Los contenidos curriculares**

Ya desde preescolar, el niño que ha llegado a la escuela primaria trae antecedentes de lo que son los símbolos patrios. En nuestra experiencia cotidiana de la vida familiar es común escuchar de niños que asisten al jardín historias que ellos repiten sobre pasajes de la historia de México. Me llamó la atención escuchar recientemente a una niña de tercer grado de preescolar que contaba la gesta heroica de Chapultepec.

Ya desde preescolar, el "Pasear a la Bandera" resulta un honor para cualquier niño, el primer día de cada semana y a primera hora, los pequeños escolares de 3 a 5 años observan sus símbolos patrios, ven la

Bandera, su Escudo, los saludan y cantan con mucho júbilo el Himno Nacional Mexicano.

Este aprendizaje implícito de los símbolos patrios se ve reforzado en áreas de trabajo escolar. Así por ejemplo, al enseñar la visualización de los colores se usan los de la Bandera.

De esta manera el nivel de educación preescolar retoma la normatividad establecida en el artículo tercero constitucional, en la Ley Federal de Educación, en el reglamento interior de trabajo de las escuelas y en la ley reglamentaria sobre los símbolos patrios. Normatividad que sujeta también a todas las instituciones educativas de la República Mexicana.

En la escuela primaria se retoma como uno de los objetivos generales de todo este nivel educativo -El conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar en el educando su amor a la patria-.

Las Ciencias Sociales en la escuela primaria se plantean como parte de sus objetivos generales el: -Advertir que a pesar de la diversidad geográfica, humana y cultural, existe una historia común, un idioma oficial y un conjunto de valores y costumbres que, aunados a las leyes e instituciones identifican al alumno como mexicano-, -El asumir con bases más sólidas su nacionalidad y su conciencia de ser nacional.

El programa para el primer grado señala en la unidad 7: 'México, mi país' su objetivo general: -Observación directa o indirecta

de algunos aspectos sociogeográficos de México y de elementos de la nacionalidad mexicana, y expresión en sus distintos lenguajes, de sus observaciones y experiencias-, en la misma unidad, el módulo 4: somos mexicanos, señala": -el descubrimiento de algunos elementos de la nacionalidad mexicana y expresión de sus experiencias en distintos lenguajes-. En el mismo módulo 4 se identifican los objetivos específicos siguientes: -Identificar los símbolos patrios-, leer en voz alta textos que contengan palabras con K y con X y que estén relacionados con la nacionalidad. Y, -redactar textos breves que se relacionen con la nacionalidad-. Dentro de las actividades propuestas para el desarrollo de los objetivos anteriores se deriva la metodología siguiente: -4.1 comente acerca de algunos aspectos que nos hacen identificarnos como mexicanos (misma moneda, misma lengua, lugar de nacimiento, otros a que haya lugar).

4.2 lea en voz alta enunciados con los símbolos patrios, en donde aparezcan palabras con X. 4.3 describa la Bandera Mexicana y el Escudo Nacional y elabore una Bandera (se propone que el alumno dónde ha visto la Bandera, cómo es, cómo se comporta la gente ante ella, hacer una Bandera, observación del Escudo, en qué otras partes lo ha visto, qué significa la Bandera y el Escudo, qué representan, cómo nos comportamos cuando hacemos honores a la Bandera y por qué). 4.4 entone un canto referente a la Bandera a indicación del maestro, y haga variaciones en la intensidad del sonido. 4.6 identifique el Himno Nacional y lo comente (escuchar el himno, diga cuándo y dónde lo ha escuchado, cómo comportarnos al escuchar el Himno y por qué). Por último, el mismo programa del primer grado; en la unidad 8, módulo 4,

la actividad 4.1 propone que el alumno comente qué símbolos nacionales compartimos y por qué<sup>7</sup>.

Los contenidos básicos para la educación primaria señalan cómo uno de los propósitos fundamentales de la educación cívica es responder a la necesidad de formar personas íntegras imbuidas de los valores peculiares de la Nación Mexicana. Para el primer grado, la educación cívica que señalan estos contenidos básicos propone en el tema 5. Identidad nacional y dentro de él: los símbolos patrios, imagen de México<sup>8</sup>.

Como apoyo a las actividades propuestas en el libro para el maestro de primer año; en el libro de primer grado parte II aparecen imágenes iconográficas que hacen referencia a los símbolos patrios. Entre otros (página 381), en la página 384 y 385 ilustraciones y texto hacen referencia a nuestra Bandera como símbolo de nuestra nacionalidad. El mismo texto presenta una ilustración sobre Tenochtitlan (página 437). En la página 464 del mismo libro aparece el Escudo Nacional y el rectángulo que forma nuestra bandera para que el niño primero la ilumine y luego la recorte. En la página 193 del mismo texto aparecen palabras con la letra K y la letra X, dichas palabras se recortan, luego se seleccionan para pegarse en los enunciados ahí mismo propuestos. La página 221 presenta ilustraciones y una imagen

---

<sup>7</sup> SEP. Libro para el maestro. Primer grado. México, 1985. pp. 16-338.

<sup>8</sup> SEP. Contenidos básicos. Educación Primaria. México, 1990. pp. 18 y 31.

que representa Tenochtitlan que el alumno debe colocar en el lugar que le corresponde dentro de la página 223.

Los contenidos curriculares para el segundo grado reafirman la concepción de los símbolos patrios y la identidad nacional (página 369 del libro para el maestro). Los contenidos básicos para la educación primaria establece la concepción de identidad nacional (página 43), en el área de educación cívica.

El libro para el maestro tercer grado; en el área de ciencias sociales presenta cómo uno de los objetivos generales: -conocer algunos elementos que constituyen la nacionalidad mexicana-. el mismo texto, en la página 149 presenta como uno de los objetivos: -distinguir los elementos en que se fundamenta la nacionalidad mexicana-.

Los contenidos básicos en el área de educación cívica, para el tercer grado, contemplar el aprecio de los símbolos patrios (página 58).

El libro para el maestro, de cuarto grado presenta en el área de ciencias sociales como uno de los objetivos generales el: -promover actitudes que favorezcan la unidad nacional a través del conocimiento de nuestra historia, nuestros problemas y la participación común en la solución de estos (página 160). Como una de las actividades: -1.1.1.2 investigue el origen de la palabra México, el Escudo Nacional, la Bandera Mexicana- (página 161).

Los objetivos básicos para el mismo grado, educación cívica presentan la reafirmación de identidad nacional.

El libro para el maestro, sexto grado, en la (página 162) establece como uno de los propósitos que el alumno reafirme actitudes de identidad nacional.

Los contenidos básicos para el mismo grado y área contienen el concepto de nacionalidad. (página 102).

## **F. Los símbolos patrios**

El artículo 1o. de la Ley sobre las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional Mexicanos establece que el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional son símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos, quedando sujetos, por cuanto a sus características y uso, a esta ley:

Artículo 2o. El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas a nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegados en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada en su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar una serpiente, curvada de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas de nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y

otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tre franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional (Anexo No.2).

Artículo 8o. La Bandera Nacional se caracteriza por un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta; verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la Bandera, es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra.

La Secretaría de Educación Pública, por decreto del Presidente Manuel Avila Camacho (1942), considera que el Himno Nacional es el canto de la Patria y el alma de la nacionalidad, debido en consecuencia ser motivo de la respetuosa veneración de todos los habitantes del país; que tanto para evitar su abuso inmoderado, defectuoso o inadecuado, como para su uso en aquellos actos cuya solemnidad lo requiera, se expide el decreto donde se declara oficial el Himno Nacional Mexicano (ver Anexo No.3).

El marco teórico ha proporcionado el fundamento que sirve para sustentar la propuesta pedagógica que motiva el presente trabajo. Para ello, la literatura revisada brinda la concepción clara y precisa de los símbolos patrios, su ubicación en el currículum escolar, en la legislación educativa, el rol de cada sujeto; sus relaciones y da la pauta

para formalizar este trabajo con base pedagógica. A esto, se auna la experiencia docente que nos sirve para detectar el currículum oculto, es decir, lo implícito de la labor educativa.

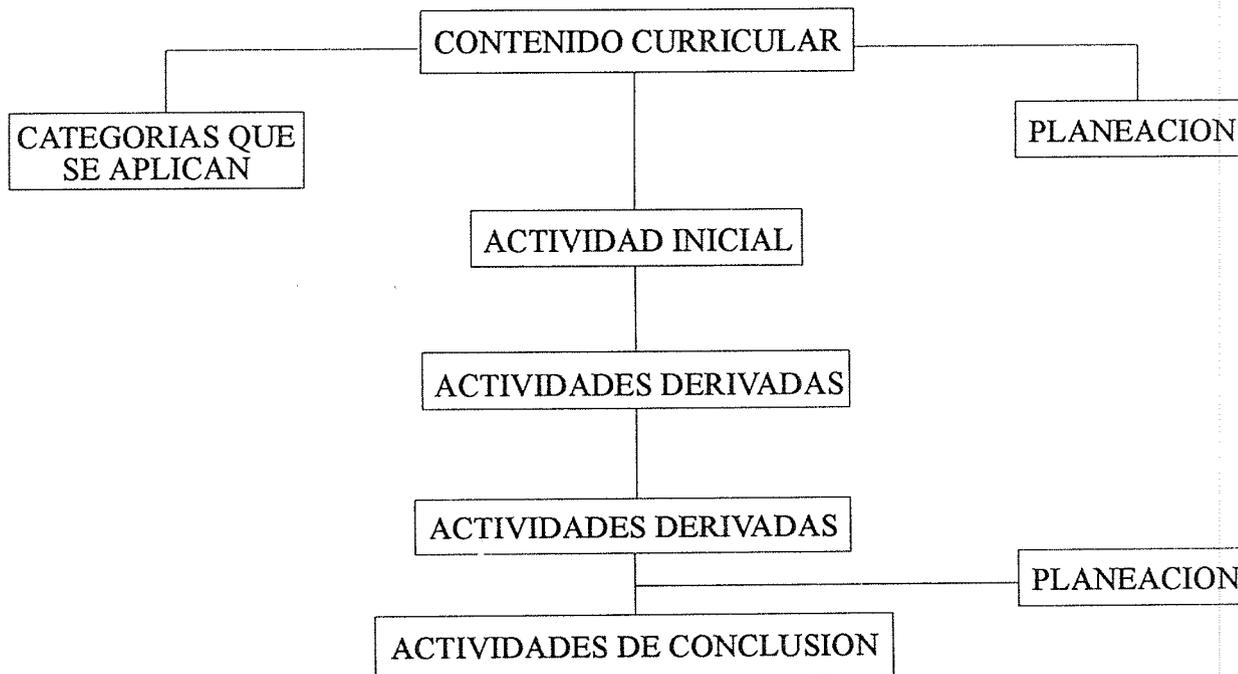
**CAPITULO IV**  
**ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA**

# CAPITULO IV

## ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA

### A. Estructura general de la propuesta

La base fundamental de la propuesta estriba en la preocupación de la raíz histórica de los símbolos patrios y se hace necesario para ello una complementación en la estructura didáctica que propone el libro para el maestro, primer grado, en la página 285 del módulo 4, en la unidad 7. Dicha complementación se implementa considerando las indicaciones del nuevo enfoque que se presenta en la guía para el maestro, primer grado; en el área de ciencias sociales, la cual se representa en el esquema siguiente:



De esta manera, las actividades propuestas en el currículum oficial, se verán reforzados con las que esta propuesta pedagógica añade.

En términos específicos la propuesta que motiva este trabajo se compone de las etapas siguientes:

1. Planeación inicial
2. Antecedentes
3. Vivencias
4. Información
5. Práctica
6. Planeación
7. Evaluación

Respecto a la ubicación en el tiempo, se respetó lo que corresponde a la unidad 7, es decir, hacia los meses de abril a junio; esto en cuanto al tiempo que deba dedicarse a todo el proceso.

El tiempo que se deba dedicar a cada etapa de la propuesta pedagógica, será sugerido en cada una de ellas, sin olvidar la íntima relación que se debe dar con la Historia y con el Español, principalmente, con relación a la sesión grupal, el tiempo no debe exceder de los 45 minutos ya que el niño tenderá a perder el interés debido a que las actividades pueden empezar a ser aburridas.

La primer etapa consiste en la planeación que el maestro debe hacer considerando el contenido curricular, los antecedentes que obviamente el niño implícitamente ha adquirido en el jardín de niños y en la escuela primaria.

En la segunda etapa (antecedentes), el maestro debe planear como primera sesión ante el grupo escolar los cuestionamientos claros y concisos para que el niño exprese oralmente todo lo que conoce acerca del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional Mexicano. Aquí es importante considerar los ajustes necesarios en la planeación.

Para la tercera etapa (vivencias), el maestro conducirá al grupo escolar en la realización de las experiencias contadas por los niños; las que serán seleccionadas por ellos mismos. En la segunda y en esta tercera etapa, es indispensable que el niño se exprese; por ello, debe sentir mucho afecto en el ambiente del grupo escolar. No se debe forzar la participación de nadie, las representaciones se harán con quienes deseen participar como personajes que simularán los que aparezcan en los diálogos seleccionados.

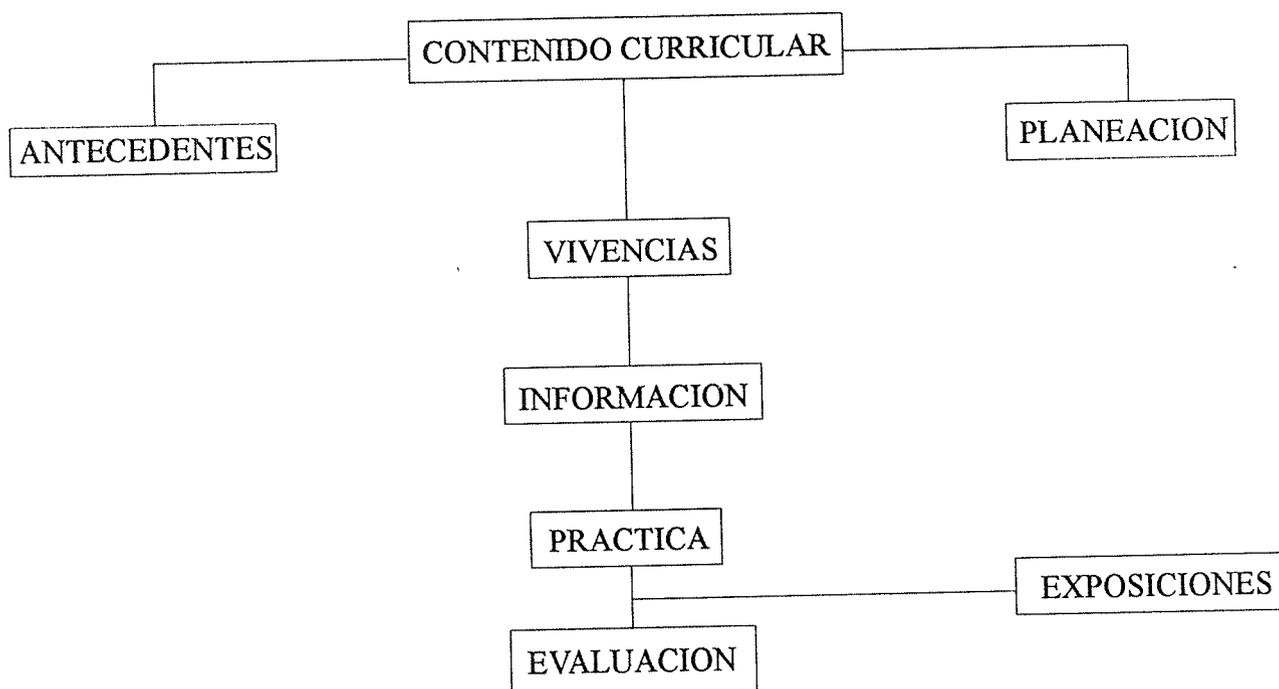
La cuarta etapa (información), es donde el maestro debe presentar toda la información que las etapas anteriores le han permitido detectar que le hace falta al niño. conceptos erróneos como el de que la Bandera nos salvó, etc., deben ser transformados por el significado real de nuestro símbolo patrio. Aquí es donde hay que usar todos los medios ilustrativos a nuestro alcance.

En la quinta etapa (práctica), se realizarán prácticas diseñadas para que el niño alcance mayor comprensión de lo que significan nuestros símbolos patrios.

La sexta etapa (planeación), se visualiza cómo un paso previo a la evaluación; es decir, refiere al reajuste de las actividades seleccionadas originalmente (en la primera planeación) para el proceso de evaluación.

Como última etapa tenemos la evaluación, ésta será considerada como una serie de actividades donde el niño podrá demostrar todo lo que ha aprendido.

A continuación se presenta un punto de vista general y esquemático de la propuesta pedagógica que se sustenta:



## **B. Desarrollo de la propuesta pedagógica**

Este apartado, presenta en forma concreta, las actividades a desarrollar en cada etapa para la complementación final de la propuesta pedagógica.

### **1) Planeación.**

La base de su realización es el contenido curricular del módulo 4, unidad 7. Se debe considerar la etapa emotivo-sensorial que tiene el niño de 7 años para usarla en función de su autoestima sus derechos, sus obligaciones, su participación, el reconocimiento de la familia, la escuela y su comunidad, para finalmente entrar de lleno a lo que es el concepto de País; una identificación clara y fuerte de lo que es México con sus peculiaridades y sus tradiciones culturales para finalmente aterrizar con los símbolos nacionales y con el concepto de identidad nacional.

Esta etapa debe considerar todas las demás etapas y será la más propicia de estar modificando cuantas veces sea necesario, ya que no todo lo que se planea nos va a resultar en la práctica. La conciliación entre la planeación y la práctica nos da un índice real sobre la capacidad del maestro.

## 2) Antecedentes.

Específicamente nos dedicaremos, en tres sesiones de 30 minutos a dar seguimiento al intercambio de ideas entre los propios niños; no hay que olvidar que el profesor sólo conduce:

¿Quiénes crees que son mexicanos?

¿Qué moneda usamos?

¿Qué idioma hablamos?

¿Dónde nacimos?

¿Qué cosas tenemos en común?

Estos cuestionamientos deben ser resueltos por los niños dejando que concilien y negocien sus planteamientos en una actitud de respeto.

Al final, el maestro tomará debidas notas y observación del concepto que "vaga" en el grupo escolar sobre la integración nacional.

A continuación se formulará el cuestionamiento siguiente en una segunda sesión; que se sugiere sea al día siguiente:

¿Dónde has visto la Bandera Mexicana?

¿Crees poder construir una Bandera Mexicana?

¿Has observado el Escudo que aparece en la franja de color blanco de la Bandera Nacional?

¿En dónde has visto ese escudo, en qué otra parte?

¿Puedes decir cómo es el Escudo?

¿Qué significa para tí el Escudo Nacional y la Bandera?

¿Qué representan el Escudo y la Bandera?

\* Hay que cerciorarse de que el niño también tenga la concepción del término "Escudo".

El maestro escuchará con debida atención los diálogos de los niños para volver a detectar las deficiencias.

Por último se debe desarrollar la tercera sesión grupal propuesta para esta etapa con los cuestionamientos base siguientes:

¿Cómo debemos comportarnos cuando hacemos los honores a la Bandera?

¿Qué es lo que hacemos en los honores a la Bandera?

¿Qué es lo que dice el Himno Nacional?

¿Qué significa el Himno Nacional?

¿Dónde ha escuchado el Himno Nacional?

¿Canta el Himno Nacional aquí en el salón?

¿Cómo debemos comportarnos al escuchar el Himno Nacional?

¿Por qué debemos comportarnos así?

Se hacen las anotaciones pertinentes y se procede a la verificación de la planeación propuesta al principio para luego hacer los ajustes necesarios y poder continuar el proceso.

### 3) Vivencias.

En esta etapa el maestro propondrá al grupo la selección de uno de los diálogos hechos por los niños en la etapa anterior; uno para la Bandera, otro para el Escudo y otro para el Himno Nacional. Aquí se trata de simular las vivencias escogidas, deben participar los niños que deseen y el niño que la contó debe decirles cómo hacerlo. Para esta etapa se proponen 45 minutos y se puede realizar en una sola sesión ya que servirá para retomar los conceptos esenciales para el objetivo que se destacaron en la etapa anterior.

Esta es una etapa de mucho despliegue de actividad pero no tan sólo del alumno sino que también del maestro.

### 4) Información.

Aquí se debe presentar toda la información necesaria para corregir las concepciones equivocadas que se han vertido. Para eso, se propone contar la leyenda de los aztecas que se presenta en el anexo. Después los niños deben visualizar el Escudo Nacional, luego dibujarlo, recortarlo, pegarlo en algún lugar especial, describirlo. El maestro, usando lo menos que puede el habla, debe explicar el significado actual del Escudo Nacional.

Para presentar el símbolo Nacional, la Bandera Mexicana, se debe traer la Bandera de la escuela y permitir que los niños, en equipos de cuatro; la toquen, la abracen y vean detenidamente su forma y su

Escudo y decirles que simboliza también toda la Historia de México, toda la lucha de su gente y de sus héroes.

Después la dibujen, la recorten y la peguen. Luego, se debe presentar el mapa de México a los niños y decirles que esa es la forma que tiene nuestro territorio, que allí vivimos todos los mexicanos y señalarles el lugar donde se habla de la leyenda azteca, y el lugar donde viven ellos. Que todos los mexicanos conocemos el Escudo Nacional, también todos cantamos el Himno Nacional.

Respecto al Himno Nacional debe combinarse la lectura-escritura de textos, no hay que olvidar que trabajamos con un programa integrado y que el proceso de lectura y escritura es uno de los objetivos fundamentales de toda la escuela primaria y se inicia en el primer grado. Así como también los símbolos patrios son en consecuencia, referencia explícita del sentido de identidad nacional. El maestro debe ilustrar con acciones de los propios niños todo el significado de la parte del Himno Nacional que se canta en la escuela primaria; pero primero hay que ilustrarlo con "monitos" o sea dibujos iluminados. De esta manera, el niño podrá interpretar el sentido del Himno Nacional y así se le facilitará su entonación correcta.

Hay también, que definir cada término utilizando para que al niño le quede bien claro. Por último se debe hacer referencia al compás de 2 tiempos que marca el ritmo marcial de su música.

Y al respecto que debemos de tener ante nuestros símbolos patrios por representar todos los hechos históricos de nuestros antepasados y por el respeto que nos debemos todos los mexicanos.

#### 5) Práctica.

En esta etapa los niños llevarán a la práctica los conceptos adquiridos, para ello, se volverán a plantear nuevos cuestionamientos para propiciar el diálogo y que permita desarrollar dentro de él propiciar un juicio de argumentos, Las preguntas guías serán las siguientes:

- Lectura y escritura de enunciados alusivos.

¿Cuáles son los símbolos patrios de todos los mexicanos?

¿Qué significa el escudo nacional?

¿Qué nos dice el himno nacional?

¿Por qué debemos tener mucho respeto, ante los símbolos patrios?

El maestro guía las participaciones y escribe cada una de ellas en tiras de papel tal como lo dijo el niño y los pega en lugar visible.

Con el desarrollo de esta sesión, que puede durar 45 minutos el docente se da bien cuenta del nivel de comprensión que el niño tiene.

En esta etapa el docente debe hacer las correcciones pertinentes, pero de manera muy cuidadosa para no interrumpir la libre

expresión verbal de sus ideas. Aquí se da libre participación también al niño de que corrija a su compañero considero que es bueno porque se establece una relación de ayuda mutua entre los alumnos.

#### 6) Planeación.

Se incluye de nuevo esta etapa porque se hace necesario verificar que la evaluación proyectada sea la adecuada. La médula de esto nos la dará el desenvolvimiento que tuvo el niño en la etapa práctica ya que si el grupo plantea algún problema que deba ser superado, para qué aplicar la evaluación si ya sabríamos que habría conceptos sin entender por parte del alumno y esto conllevaría, a una segura reprobación de algunos niños. Y aquí el objetivo es enseñar; no reprobado. También si el docente ve en algún o algunos niños actitudes de retraimiento o el niño se reusa a presentar su trabajo o ideas, el docente debe mostrar su calidad moral para aceptar el reto de enseñar a ese niño que piensa que su obligación es saber y siendo que por el contrario, es un derecho que todo niño tiene; el exigir que se le enseñe aquéllo que sabe, debe decir que no sabe y que quiere saber.

#### 7) Evaluación.

La evaluación se presenta con sentido de proceso continuo de enseñanza, es decir, que el alumno la sienta y la vea como continuidad del proceso sin que esto signifique disminuir el concepto que en sí la evaluación sugiere.

Por lo tanto se propone que el alumno presente actitudes orales, escritas y de conducta donde demuestre lo que ha aprendido.

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Conducta asumida el lunes social.
- Dibujo de la Bandera Nacional con detalles mínimos en el Escudo Nacional, es decir, el águila, , la víbora, el nopal y el lago.
- La simbolización de hechos y situaciones es una forma de evaluar aprovechando el interés lúdico del niño.
- Expresar por escrito un enunciado alusivo para cada símbolo patrio.

El docente debe evaluar la comunicación del contenido de actitudes y valores que implica este contenido curricular motivo de la propuesta. Además estos contenidos deben retomarse en relación con otros contenidos.

De manera particular considero que en la medida en que cada mexicano entienda y se identifique como tal, podrá contribuir a la formación del país ya que hoy México es un pueblo que necesita de mostrar mayor capacidad de organización y su gente puede hacerlo en la medida en que aprenda, comprenda y practique el trabajo coordinado en forma colectiva ya sea de cooperativismo o de inversiones conjuntas.

Así, la identidad nacional buscada se debe plantear como una extensión de la familia, institución que es la base social.

## **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

El maestro tiene el especial encargo de permitir que durante todo el proceso propuesto, el alumno ensaya con el acierto y el error, que entre en contacto directo con el objeto de estudio; que manipule objetos con el escudo nacional (monedas, billetes, etc.), con la bandera nacional (la propia bandera, sostenerla, cargarla, subirla y bajarla del asta de la escuela, etc.), y ensayar con el canto del himno nacional y con la comprensión del mismo.

Esa misión tan especial del maestro debe, estar mediada por el afecto, la comprensión, la confianza, la tolerancia mutua, sin que ello signifique que el alumno llegue a confundir estos conceptos con debilidad del docente.

Es necesario que por lo menos, el maestro que tenga este grupo en el segundo grado conozca esta propuesta para que le pueda dar seguimiento, y que los maestros de los otros dos grupos de primer año (B y C) también la conozcan.

La participación del niño en el proceso enseñanza-aprendizaje está muy influenciada por sus vivencias por esto, el concepto de disciplina, respeto, enseñanza, aprendizaje, derechos y obligaciones deben estar muy claros para el educando.

Se sugiere que el maestro de primer grado dé a conocer a los padres de familia de sus alumnos todos los objetivos generales que se

persiguen en el grado, así podrán por lo menos, tener la "puerta abierta" para aquel padre de familia que desee apoyar la educación de su hijo.

Es necesario recalcar que la planeación juega un papel importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, y aún más en el primer grado donde el niño está aprendiendo a comunicar sus ideas en forma escrita y de organización verbal.

Con este reforzamiento a las actividades propuestas en el programa para el primer grado unidad 7, módulo 4. Se logra el objetivo propuesto para este trabajo.

## **BIBLIOGRAFIA**

## BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG, 1985, Diccionario del trabajo social. Ed. El ateneo. pp. 77, 85, 95, 96, 142, 184, 231, 243.

BASURTO G, CARMEN. México y sus símbolos. Ed. avante. 8a. edición. México, 1981. pp. 70, 77, 112.

C.F.E. Asambleas Escolares. Ed. Avante. 8a. edición. México, 1982. 295 pp.

\_\_\_\_\_. Diccionario Universo. Ed. Fernández. 2a. edición. México, 1979. 1200 pp.

JIMENEZ y CORIA, 1981. Organización escolar. Fernández Ed.

M. BEAL et. al. 1976. Conducción dinámica del grupo. Ed. Kapelusz.

SEP. México. 1985. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. Antología.

SEP. México, 1992. Guía para el maestro. Primer grado. Educación primaria. pp. 11, 12 y 13.

SEP. Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria. Módulo Pedagógico. México, 1985. 443 pp.

SEP. México, 1992. Mi libro de primero recortable parte II. pp. 189, 193, 221, 217.

SEP. México, 1992. Mi libro de primero parte II. pp. 381, 382, 383, 384, 385, 437, 438, 464, 465, 466.

SEP. México, 1982. Libro para el maestro segundo grado. pp. 361, 369.

SEP. México, 1982. Libro para el maestro tercer grado. pp. 132, 149.

SEP. México, 1983. Libro para el maestro cuarto grado. p. 160.

SEP. México, 1982. Libro para el maestro quinto grado. p. 10 y 153.

SEP. México, 1982. Libro para el maestro sexto grado. p. 162.

SEP. México, 1992. Contenidos básicos. pp. 18, 31, 43, 58, 73, 86 y 102.

SEP. México, 1992. Atlas de México. p. 5.

VELAZQUEZ, José. 1981. Vademecum del maestro de escuela primaria.  
Ed. Porrúa. pp. 193-418.

# ANEXOS

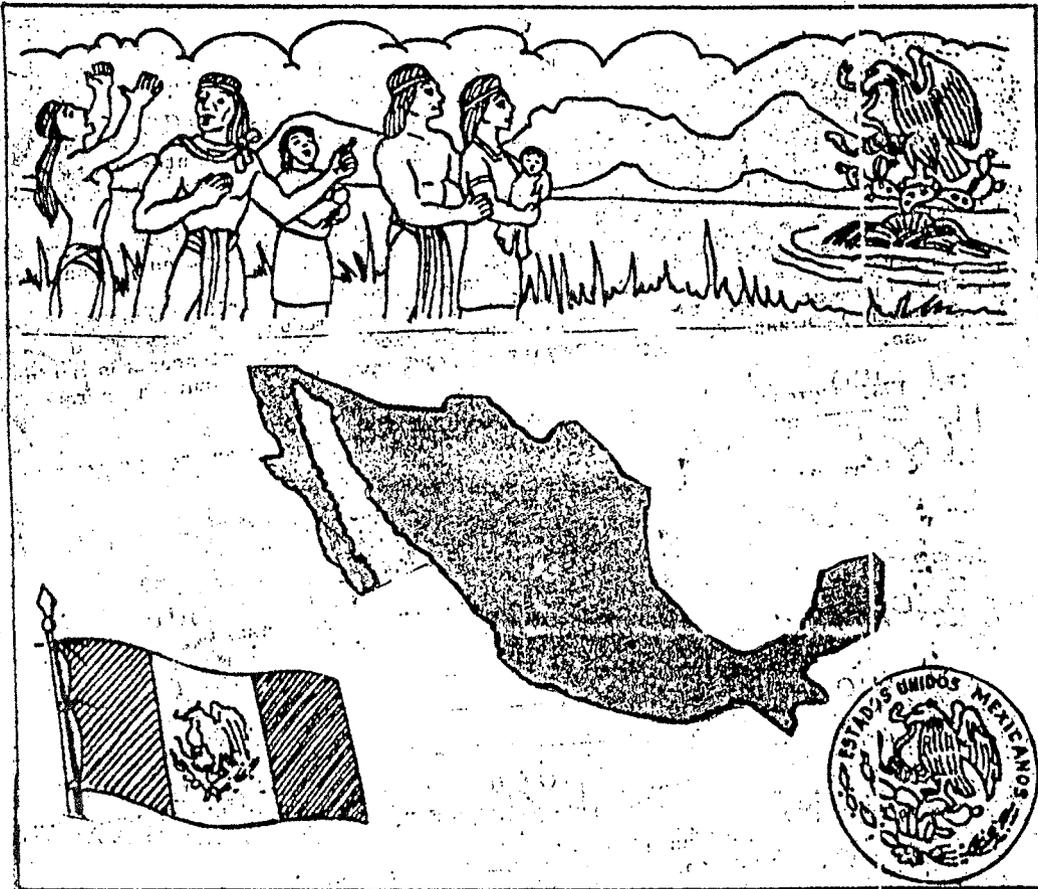
SECRETARIA DE EDUC. Y BIENESTAR SOCIAL  
 DIRECCION DE EDUC. PUBLICA DEL ESTADO.  
 INSPECCION DE LA XV ZONA ESC.  
 CICLO ESCOLAR 1993-1994

EXAMEN SEMESTRAL DE \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_

ESCUELA: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ALUMNO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

MAESTRO: \_\_\_\_\_



EVALUACIONES

ASIGNATURA	CALIFICACION
ESPAÑOL	
MATEMATICAS	
CIENCIAS NATURALES	
HISTORIA	
GEOGRAFIA	
CIVISMO	



BANDERA NACIONAL

## LA LEYENDA AZTECA

Las armas del imperio azteca o mexicana, desde sus más remotos tiempos, fueron el águila y el nopal. Los más antiguos documentos, que así lo demuestran y dan origen a dichas armas, son las distintas pinturas jeroglificas que representan la fundación de Tenochtitlan.

Cuenta la tradición que el gran sacerdote Tenoch, alma de la tribu mexicana, encontró en su última peregrinación una isleta en un lago y que allí fundó la ciudad. Del nombre de su Dios Mexitli, le llamaron México; del nombre de su fundador Tenoch, le llamaron Tenochtitlan, es decir, la ciudad de Tenoch.

El codice Ramirez y las investigaciones del padre Durán, nos dicen que vieron los mexicas que en la isla donde llegaron había una fuente maravillosa rodeada de sauces de hojas blancas; que su Dios les habló y les dijo que en ese lugar prometido, al caer sobre una piedra el corazón de Cópil se había tornado en nopal. (Según el historiador Don Luis Castillo Ledón, Cópil era hijo de la hechicera llamada Malinalixoch, que se hacía pasar como una hermana del Dios Hutzilopotchtli, en la peregrinación de los Aztecas). En el corazón de Cópil habitaba un águila que de los más hermosos pájaros se mantenía. Todo el pueblo se dirigió con los sacerdotes a ese lugar y encontró la fuente de agua que se dividía en dos arroyos, uno rojo sangriento y el otro, azul; en medio estaba un tunal sobre la piedra levantándose encima una hermosa águila con las alas extendidas al sol y teniendo

en sus garras un pájaro de plumas respalndecinetes.

El geroglífico de esta leyenda tiene variada representación en los diferentes documentos históricos en que aparece.

## HIMNO NACIONAL MEXICANO

Letra de Francisco González Bocanegra

Música de Jaime Nunó

Estrofas autorizadas para el canto en las escuelas

### CORO

Mexicanos. al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón.  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

### CORO I

Ciña. ¡ oh patria !. tus sienes de oliva  
De la paz el arcangel divino  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios escribio.

Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo.  
Piensa. ¡ ho patria !. querida que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dió.

## CORO II

¡ Guerra. guerra sin tregua al que intente  
De la patria manchar los blasones !  
¡ Guerra. guerra !. los patrios pendones  
En las olas de sangre empapada.

¡ Guerra. guerra ! en el monte. en le valle  
Los cañones horrisonos truenen.  
Y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de union ! libertad !

## CORO III

Antes. patria. que intermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello doblequen.  
Tus campiñas con sangre se riequen.  
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos. palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo.  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fue.

## CORO IV

¡ Patria !. ¡ Patria !. tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento.  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca a lidiar con valor.

¡ Para ti las quirnaidas de oliva !  
¡ Un recuerdo para ellos de gloria !  
¡ Un laurel para ti de victoria !  
¡ Un sepulcro para ellos de honor !

### CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad el bridón.  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

## BREVE HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO

A raíz de la consumación de la independencia, el año de 1821, se intentó dar a la nación un himno Patriótico que como el Escudo y la Bandera, fuesen símbolos de la naciente República.

En 1849, la Academia de Letrán convocó a un concurso literario con el mismo fin, pero resultó desierto.

El dictador Santa Anna, por conducto de su ministro de fomento, declara: que adoptado por el supremo gobierno, fuera constantemente el Himno Nacional, había tenido a bien acordar que se convocara a un certamen, ofreciendo un premio según su mérito, a la mejor composición premiada, una vez escogida ésta.

Le tocó al joven Potosino Francisco González Bocanegra, la honrosa distinción.

Poco después, el músico español, Jaime Nunó, fué el triunfador en la composición musical.

El 16 de Septiembre de 1854, en el Gran Teatro Santa Anna, el célebre tenor Salví dejó oír por primera vez el vibrante Himno.

El delirio lleó a su máximo. Los autores fueron aplaudidos estrepitosamente. Hubo gritos y expansiones, júbilo desbordante.

Desde entonces, México cuenta con un Himno que todos sus hijos no pueden dejar de escuchar, sin sentir un estremecimiento de entusiasmo indescriptible, como si cada

nota fuese un grito de rebeldia. como si cada estrofa tocara  
las fibras más hondas de nuestro corazón.

## BANDERA MEXICANA ACTUAL

Decretado el 12 de Marzo de 1968. Diario Oficial del 17 de Agosto de 1968 con observancia a partir del 17 de Septiembre de 1968.

La bandera expresa en sus tres colores la unión de los mexicanos, su decisión de vivir en libertad y la lucha que a lo largo de muchos años han sostenido para alcanzar, primero, su independencia política, mantenerla y consolidarla; y luego, trabajar apasionadamente por alcanzar el bienestar económico, social y cultural de todos.

El Escudo Nacional es la expresión gráfica que recoge nuestro pasado indígena. En él está plasmada la idea de un gran pueblo -el Azteca- tubo cerca de su destino histórico, y cuyos valores culturales son primordialmente el basamiento de nuestra nacionalidad.

Para los Aztecas el águila y la serpiente eran dos elevados símbolos. El águila representa la fuerza cósmica del sol. La serpiente, las potencialidades de la tierra. El águila devorando la serpiente significa la unión de principios vitales que orientan a un pueblo hacia metas de superación. Y el nopal era, para los antiguos mexicanos, una planta hermosa, atractiva y original, propia del paisaje del Anáhuac, que habría de dar nombre a su gran ciudad: Tenochtitlan, que en su más sencilla acepción significa "entre tunas o nopales".

Nuestra Bandera tal como ahora la conocemos se remonta a 1824 y representa a la nación mexicana, libre e independiente.

JEROGLIFICO DE LA FUNDACION DE  
MEXICO

